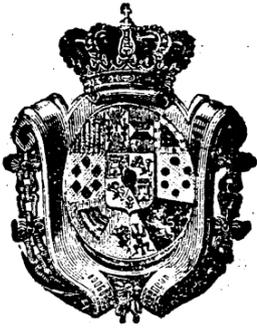


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

MADRID: 260, un año: 130, medio: 65, tres meses: 22, un mes: EN LAS PROVINCIAS respectivamente, 360—180—90. CANARIAS Y BALEARES, 400—200—100. INDIAS, 440—220—110.

GACETA DE MADRID.

N.º 2894.

LUNES 12 DE SETIEMBRE DE 1842.

DIEZ CUARTOS.

PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA y su augusta Hermana la Serenísima Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Circular.

El Sr. Presidente del Consejo de Sres. Ministros con fecha 8 del actual dice á este ministerio lo siguiente:

“Por el Sr. Ministro de la Guerra se hizo presente á S. A. el Regente del Reino en 3 del pasado una comunicacion que le habia sido dirigida por el de Gracia y Justicia, en la cual de orden de S. A., y con vista de un expediente instruido por la audiencia territorial de Valladolid sobre el estado de abandono en que se hallaba la parte del edificio de la misma que ocupa el capitan general, se determinaba que por aquel ministerio se dispusiera lo conveniente á fin de que no se dilatase por mas tiempo el cumplimiento del decreto de las Cortes de 12 de Julio de 1837. S. A. tuvo á bien oír sobre el particular al Consejo de Sres. Ministros; y teniendo presentes varias observaciones hechas por el del Despacho de la Guerra se acordó y se dignó resolver S. A. que por todos los ministerios se expida una circular á sus respectivas dependencias, encargando el pronto cumplimiento del referido decreto de las Cortes, y lo dispuesto en el publicado por el ministerio de Hacienda el 28 de Diciembre de 1838 sobre que se coloquen todas las oficinas en edificios pertenecientes al Estado, y que no se conceda habitacion gratuita en ellos á funcionario alguno. De orden de S. A. lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes en el ministerio de su digno cargo.”

Lo que de orden de S. A. traslado á V. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que pueda corresponderle. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 10 de Setiembre de 1842.—Rodil.—Sr.....

Por resolucion de 31 de Agosto y 4 del actual, y de conformidad con lo expuesto por el tribunal supremo de Guerra

y Marina, se ha servido S. A. el Regente del Reino conceder el retiro que conforme á reglamento les corresponde á los individuos siguientes:

D. Baltasar Jalon, coronel graduado, sargento mayor de la plaza de Madrid, excedente: D. Antonio Lara, alférez del regimiento del Rey 1º de caballería: D. Agustin Bartolo, teniente del regimiento del Principe 5º de caballería: D. Juan Jimenez, alférez graduado y sargento 1º del mismo cuerpo: D. Miguel de la Cruz, alférez del regimiento de la Constitucion 8º de caballería: D. Pedro Resa, capitan graduado, ayudante del regimiento de Villaviciosa 9º de caballería: D. José Senties, alférez del regimiento de Lusitania 13 de caballería: Don Antonio Hernandez, porta-estandarte del propio cuerpo: á Don Vicente Larrauri, teniente del regimiento infantería de Zamora núm. 8, la licencia absoluta que para retirarse del servicio ha solicitado.

Por resolucion de 10 del actual se ha servido S. A. el Regente del Reino condecorar, conforme á reglamento y á consulta del tribunal supremo de Guerra y Marina, con la cruz de caballero de la Real y militar orden de San Hermenegildo á los individuos siguientes:

D. José Abellan, capitan graduado, teniente de infantería retirado en la villa de Ontar.
D. Manuel Macias, subteniente del cuerpo de veteranos de esta corte.
D. Cándido de Orozco, comandante graduado, capitan del regimiento infantería de Navarra núm. 25.
D. Enrique Buil, capitan del regimiento infantería de Lusitania núm. 13.
D. Nicolas Añaños, capitan graduado, teniente del regimiento caballería de Pavia núm. 16.

Por resolucion de 10 del actual, y en consecuencia de los expedientes instruidos en la inspeccion general de infantería con arreglo á lo dispuesto en el art. 3º de la circular de 19 de Marzo último, se ha servido S. A. el Regente del Reino declarar aptos para el reemplazo á los oficiales procedentes de la extinguida Guardia Real de infantería que á continuacion se expresan:

Capitan, D. Ramon Perez de la Fuente.
Tenientes, D. Francisco Abreu y D. Antonio Pano.
Subtenientes, D. Cayo Maria Laguna, D. Nemesio Figueroa, D. José Forn y D. Joaquin Sirera.

Por resolucion de 10 del actual, conformándose el Regente del Reino con lo propuesto por el director general de artillería, se ha servido ascender al empleo de capitan de las extinguidas compañías del tren, que se halla vacante por fallecimiento de D. Juan Garcia Fuertes, al teniente D. Domingo

Miranda; y al empleo de teniente, que resulta vacante por el ascenso de Miranda, al subteniente de las mismas compañías D. Pedro Arce, debiendo continuar sus servicios en los mismos puntos donde en el día se encuentran.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 17 de Agosto.

Permanecemos en la misma incertidumbre con respecto á las diferencias con la Persia. El Gobierno no ha recibido aviso alguno de que haya habido un nuevo ataque en las fronteras, lo que contribuirá á confirmar el rumor esparcido hace unos días de que los persas habian hecho un movimiento retrógrado, y se habian retirado á lo interior de su territorio. Este estado de cosas contribuirá á acelerar el éxito de las negociaciones entabladas por la diplomacia con el fin de poner un término á este asunto de un modo pacífico. Con todo, hay que notar que la Puerta no ha solicitado mediacion alguna; y si acoge con deferencia los consejos de sus aliados, no por eso renuncia á hacer valer sus derechos por todos los medios que estén á sus alcances. Es pues probable que insistirá en obtener la legitima reparacion que se cree en la necesidad de pedir al Shah.

La cuestion del Libano está igualmente suspensa hasta que lleguen los documentos que la Sublime Puerta espera con impaciencia de la Siria. Se asegura que el embajador de Inglaterra ha hecho se entregue antes de ayer una nota á la Puerta sobre este asunto.

Siguen, aunque con lentitud, las negociaciones entabladas con el embajador de Grecia.

El jueves hubo un consejo extraordinario en la Sublime Puerta, en el cual se ha tratado exclusivamente de estos diferentes asuntos; pero se ignoran las decisiones.

La cuestion de la Siria vuelve de nuevo á suscitarse con vigor; pero á pesar de eso en ningun paso de los que da sir Stratford Canning, el único que trabaja para la solucion de este negocio, puede conseguir que sus complacientes colegas le allanen los obstáculos. Ha tenido frecuentes conferencias con el Ministro de Negocios extranjeros, y el lenguaje firme de que ha usado en el ultimo lugar ha causado alguna impresion en el Divan.

Las comunicaciones hechas por otros conductos al Gobierno turco respecto de la Siria estan poco mas ó menos en el mismo sentido: los turcos empiezan á persuadirse de que la

FOLLETON.

COSTUMBRES ELECTORALES DE LA GRAN BRETAÑA (1).

(Continuacion.)

Nottingham, que contiene 59 electores, y entre ellos mas de 19 *freemen*, pasa por uno de los puntos mas abiertos á la corrupcion y á la venalidad de toda la Gran Bretaña. Se puede juzgar por algunos ejemplos hasta qué punto merece Nottingham la reputacion de que goza: tomaremos estos ejemplos del informe de la comision. El presidente Mr. Roebuck interroga á Mr. Fladgate, agente de Mr. Walter:

“¿Cuáles han sido los hechos principales de corrupcion?”
“Se han valido de lo que llaman en Nottingham el sistema de dinero de la cesta (*basket money*), que consiste en que tres ó cuatro semanas antes de la eleccion, los votantes buscan á los miembros actualmente en posesion ó á sus agentes para pedirles el dinero de la cesta, llamado así porque se reparte los sabados, día del mercado, y porque se supone que se ha gastado en la compra de las provisiones para la semana. La distribucion se hace por lo regular en una taberna escogida con este fin: los votantes reciben entonces 10 ó 12 chelines (50 ó 60 rs). Pero se duda que el dinero de la cesta pueda considerarse como un medio de corrupcion. Tenemos pues que probar que se haya repartido otro dinero directamente por votos.”

Esta es una sola de las variedades de corrupcion empleadas en Nottingham: hay otras muchísimas mas pintorescas, tales como la que consiste en encerrar á los votantes en un redil como carneros, ó en llevarlos borrachos á algunas 20

millas del lugar donde se hace la eleccion. Dejaremos hablar todavia al agente de Mr. Walter.

“Hubiéramos probado que un número considerable de votantes habian sido embriagados y llevados á diferentes lugares vecinos y á veces bien lejos: ha habido 20 que fueron conducidos hasta Gravesend. Hubiéramos probado que durante estos viajes se habian decidido varias personas á dar su voto, y que los que le habian prometido fueron llevados á tan grandes distancias, que era imposible volvieran á tiempo para esto.”

—¿Podria V. decirnos cuántas personas han sido transportadas de este modo?

—Creo poder asegurar que se han llevado así á diferentes puntos del reino unas 300 personas. He citado á Gravesend por estar muy lejos de Nottingham.

—¿No se ha encerrado (*cooped*) á electores?

—Sí; pero no en Nottingham, á 12 millas de aquí en diferentes casas.

—¿Podrá V. decirnos en qué casas?

—En la de lord Raneliff &c. y en los jardines de lord Melbourne, en Melbourne. Se encerraron en los jardines de Melbourne tres ó cuatro días antes de la eleccion; dormian como podian en los parques de la vecindad; por la mañana se les conducia á los jardines, se les detenia en ellos todo el día, y se les daba de beber para poderlos guardar de noche.

—¿Cuántos electores habia?

—Cinco mil, y calculo que se habian comprado 20.

Los jardines del mismo lord Melbourne, entonces primer Ministro, sirven para encerrar el rebaño electoral, y todo esto se hace precisamente á beneficio de uno de sus colegas, sir John Hobhouse. Este, que en otro tiempo fue Ministro de las Indias, ha sido examinado por la comision, y su deposicion no es de las menos curiosas. Copiaremos algunos trozos de ella.

—Primeramente deposité 5000 rs. en casa de un banquero:

Mr. Larpent tambien se comprometió á depositar igual cantidad. Despues he pagado 2000 rs. mas.

—De manera que V. ha gastado personalmente 7000 rs.

—Sí, sin contar los gastos del compromiso.

—¿Podria V. decirnos lo que le costaron sus elecciones anteriores en Nottingham?

—Mi primera eleccion me costó poca cosa, unos 1800 rs., la segunda en 1837 me costó 4000 rs.

—¿Ha presenciado V. en Nottingham desórdenes que hayan necesitado la intervencion de la fuerza armada?

—Sí. Cuando llegué á Nottingham noté mucha agitacion en la ciudad. Mis amigos me dijeron que no podia salir con seguridad si no iba bien acompañado, y me impidieron verificarlo. Cuando me empuñé en salir con uno ó dos amigos tuve que ir por calles extraviadas y dando grandes rodeos para salvar mi vida. Me hubieran muerto si no hubiese tomado estas precauciones. El día del nombramiento un escuadron de caballería, que despues supe era la *yeomanry*, se colocó en la plaza, donde se hacia el nombramiento, y que estaba llena á mas no poder de gente. Empezó una verdadera batalla. Se cometieron muchas violencias en la sala en que nosotros estábamos. Despues del nombramiento quise salir con Mr. Larpent para volvernos á nuestra posada; pero el mayor no nos dejó diciónones que nuestra vida corria peligro, y que enviaria á llamar la fuerza armada. Un escuadron de dragones llegó de allí á poco: se formaron en triángulo, y querian acompañarnos á Mr. Larpent y á mi hasta nuestra casa; pero nos opusimos porque no queriamos que se dijese que no podiamos dar 150 pasos en una ciudad que habiamos representado en el Parlamento. Salimos amigos de braceró escoltados por nuestros amigos y partidarios; es decir, por hombres que nos protegían con la fuerza de sus brazos: algunos llevaban palos, y nuestros adversarios hacían por darnos golpes por encima de sus cabezas.

(1) Véanse las Gacetas de los días 5 y 7 del corriente.

Europa ha tomado esta cuestion con empeño, y que se ha decidido á proseguirla hasta el último extremo. El sábado en la noche hubo un gran consejo, el que se ocupó exclusivamente de este asunto: la política del gran visir recibió allí una completa derrota. Riza-bajá, que asistió, tenía órdenes del Sultán para sostener el sistema de conciliación: la sesión duró mucho tiempo, y hacia la media noche el barco de vapor del Gobierno *Peiki-Chenket* ha salido para Beirut con instrucciones para el seraskier: no se sabe positivamente el contenido de ellas; pero algunas personas bien informadas aseguran que se trata de acelerar la vuelta de Selim-bey.

En cuanto á las diferencias con la Persia todo permanece *in statu quo*; las noticias de este país son insignificantes; los persas han aceptado la intervención de las Potencias. La Puerta no piensa así; no quiere ni aun oír hablar de intervención, y pretende arreglar sus negocios por sí misma. Veremos á donde llega su presunción.

Sir Stratford Canning ha tenido hoy una conferencia con el Ministro de Negocios extranjeros. Se trata ahora del famoso tratado de comercio concluido por Reschid-bajá, pues se ha eludido su ejecución. En toda la Siria se han restablecido los monopolios, y aquí se hará otro tanto: se van á discutir los artículos de dicho tratado que aun darán que hacer á la diplomacia. (C. p. del Const.)

Escriben de los Dardanelos el 18 de Agosto:

Nuestra pequeña ciudad no ha podido permanecer indiferente á la aflicción general en el terrible accidente que cubrió de luto á la familia Real y la Francia entera, produciendo aquí la mas dolorosa sensación. Cuando llegó la fatal noticia, el viceconsulado de Francia y todos los consulados extranjeros pusieron los pabellones á media asta en señal de luto. La enfermedad del vicecónsul Mr. Battus no le ha permitido asistir á la capilla á la misa de *Requiem* celebrada por el limonero Mr. Barrozzì. Se habia colocado un altar en un gran salon todo colgado de negro, á cuya fúnebre ceremonia asistieron todos los cónsules de uniforme y la población europea. (Const.)

AFRICA.

Oran 20 de Agosto.

El bey de Mostaganem, nombrado por la Francia, Hadji Mustafá, hijo del antiguo bey Osman, ha fallecido en esta ciudad á primeros del mes. Se habla de que será nombrado en su lugar su hermano Ibrahim, que con el título de kalifa dirige los negocios y suplía la inactividad bien reconocida del bey titular. Ibrahim pasa entre los árabes por un hábil diplomático, y preferirían seguramente un jefe belicoso; mas nuestros generales se encargarán de la parte belicosa en caso de una necesidad.

Háblase de la próxima llegada á Oran del teniente general gobernador, quien arreglará por sí mismo las contribuciones que las tribus deberán pagar. Es probable que tambien el general Bugeaud instalará al nuevo bey.

El día 14 el 15 de ligeros y un escuadron de cazadores de Africa salieron de Mostaganem con direccion á Mascara. El general de Arbouville debe marchar mañana 21 con el resto de las tropas para el mismo punto. Va á reforzar al general Lamoriciere que va á emprender en breve operaciones importantes en el sudoeste de Mascara.

Algunos aseguran que Abd-el-Kader ha conseguido reunir fuerzas bastante considerables (de 700 á 800 caballos y algunos infantes), y que está haciendo razzias en algunas tribus aliadas, ó mas bien en fracciones de estas tribus, y que los habitantes de los varios aduares de los arabis se han visto precisados á seguirle. Estos movimientos han llamado la atención de la autoridad superior, y manifiestan la necesidad de tener constantemente tropas en campaña. Esta es una medida exigida por la prudencia, pues ante todo debe protegerse á las tribus que se nos han pasado.

Un buque mercante frances, que salió de esta para Alejandría, llevaba á su bordo cerca de 100 árabes que iban en peregrinacion á la Meca: estos indigenas pertenecen á tribus amigas.

Los spahis que se hallan acantonados en Misserghin han si-

do llamados á Oran y alojados en el cuartel del 2.º de cazadores de Africa.

Todos los puntos dominados estan tranquilos, y las relaciones comerciales siguen su curso: sin embargo es en vano encargar á los europeos que se aventuran en el interior á que vivan en gran número y bien armados. Por algun tiempo vagarán por el país malhechores, á quienes es imposible dar alcance y castigar.

Tenemos el disgusto de lamentar un suceso acaecido recientemente: dos mugeres y un hombre que se dirigian de Oran á Mascara, han sido sorprendidos por los árabes que los han insultado y despojado de cuanto llevaban. Este incidente ha ocurrido en las orillas del Sigg. Por fortuna los viajeros pudieron continuar su camino, y á su llegada á Mascara han dado cuenta de lo ocurrido á la autoridad francesa, quien ha enviado al territorio de la tribu donde el crimen se ha cometido un escuadron de spahis. El 11 de Agosto nuestros soldados de á caballo se han apoderado de los ganados pertenecientes á los aduares establecidos en aquel punto. Despues se ha dicho que la autoridad habia logrado que se le entregasen los culpables, y que habian sido castigados.

Estos accidentes son demasiado sensibles por cuanto pueden ser origen de que se turbe la paz que en el día reina. La falta está en la codicia mercantil de personas que usurpan el título de colonos, y que no quieren someterse á ninguna de las condiciones prescritas por la autoridad. ¿Será preciso que por su causa vuelva á encenderse la guerra, y que para satisfacer su sed de ganancia se vean expuestos nuestros soldados á tan crueles fatigas y peligros?

RUSIA.

Petersburgo 23 de Agosto.

Un ukase imperial, refrendado por Cancrin, Ministro de Hacienda, sobre las futuras relaciones del comercio de las fronteras entre los súbditos rusos y prusianos, contiene las disposiciones que siguen:

En los puertos de mar rusos gozarán los buques mercantes prusianos de las mismas franquicias para el pago de los derechos que los buques mercantes rusos; pero deberán tambien gozar de este beneficio los mercantes rusos en los puertos prusianos. Exceptuase de este beneficio el cabotaje, que queda reservado para los súbditos rusos. En los puertos de mar del Gran Ducado de Finlandia gozarán de igual beneficio los barcos mercantes prusianos que los barcos finlandeses desde que en virtud de ulteriores negociaciones gocen estos barcos de las mismas ventajas en los puertos prusianos.

Para aumentar los medios de facilitar el comercio, se establecerá con arreglo al estado adjunto al ukase dos administraciones de aduanas de tercera clase; la una en Kretingen, y la otra en Neustadt con iguales derechos que los concedidos á la de Gorschdowsk.

El Ministro de Hacienda dispondrá que dichas administraciones esten abiertas desde 1.º de Enero de 1845.

Ademas de estas tres oficinas, el Ministro de Hacienda se halla autorizado para establecer tres puntos de tránsito en donde sean convenientes, pudiendo mas adelante aumentarlos si las necesidades del comercio lo exigiesen. La policia de los cantones limítrofes de la Prusia deberá proporcionar pasaportes en papel sin sello, sin exigir derechos, y para solo tres días, observando las precauciones ordinarias con respecto á los súbditos rusos cuando tengan necesidad de pasar ó volver de Prusia, debiendo especificarse en el pasaporte las oficinas de aduana y los puntos del tránsito.

Para activar las relaciones de las fronteras, y á petición del Gobierno prusiano, se establecerán en la misma frontera, y con especial autorizacion, algunos mercados para la venta de determinados objetos de la industria rural y manufacturera. Los derechos que se perciban de los géneros que no hayan tenido salida serán devueltos.

Para dar mayor impulso á estas relaciones recíprocas, los derechos de aduana establecidos sobre algunos de dichos objetos tendrán una rebaja, y aun serán suprimidos con respecto á otros muchos, como se contiene en la tarifa suplementaria que acompaña al ukase. Se permite á las aduanas de Pollangen, Taugogen y Jurburgo importar todos los géneros permitidos en la tarifa europea.

Se exceptúan: el azúcar en polvo, el ron, el arrack, los aguardientes de Francia, los chales de la Turquía y las cachemiras, los artefactos de oro y plata.

Podrán conservarse en depósito por espacio de seis ú ocho meses los géneros importados como se practica en la aduana de Petersburgo.

Sin embargo, si las fábricas de azúcar se estableciesen en los cantones confinantes con los Estados prusianos, se autorizará la introduccion del azúcar en polvo por cierta cantidad que se determinará ulteriormente satisfaciendo los derechos.

La administración de aduanas establecida en Brest-Litowsk queda erigida en administración de primera clase, y gozará de los mismos privilegios que las tres administraciones arriba mencionadas. Deberá admitir de tránsito para Olessa, previas las correspondientes garantías, todos los géneros que atraviesen la Polonia procedentes de la Prusia.

Concluido que fuere el privilegio concedido á la sociedad de navegacion por el vapor de Lubeck, los súbditos prusianos gozarán de los mismos derechos que los súbditos rusos, relativos á tomar parte en las asociaciones para la navegacion por el vapor entre los puertos de mar de ambos Estados. El Senado directivo queda autorizado para adoptar las medidas que estan en sus atribuciones, á fin de que se lleve á ejecución el presente ukase. (Gazette des Postes de Francfort.)

PRUSIA.

Hamm 26 de Agosto.

El Rey ha pronunciado el siguiente discurso en un banquete con que le ha obsequiado la ciudad:

“Voy á proponeros un brindis que ciertamente os causará el mayor placer. Con frecuencia se ha tratado de una acta, en la cual el grande elector ha prometido al condado de la Marca que en nada le cambiaria, ni le enagenaria nunca. En 1806 los Estados invocaron esta acta, suplicando al difunto Rey no cediese bajo ninguna condicion el condado de la Marca. En estos últimos años una parte de los Estados me ha dirigido una súplica análoga. En su consecuencia, he hecho buscar ese documento en todos los archivos; pero no se ha encontrado: yo no siento esta pérdida, porque en un país donde cada corazón es un archivo, en el cual se conserva este depósito, no necesita de un pergamino, ni los Estados del condado ni los habitantes dudan de mi fidelidad, así como de la de mis antepasados. Yo no hago ninguna promesa: confío que cada uno leerá en mis ojos lo que yo pienso; y como hoy tengo la dicha de hallarme de nuevo despues de tanto tiempo en el condado de la Marca y en esta ciudad, aprovecho esta ocasion de beber cordialmente por la prosperidad del susodicho condado de la Marca.” (Gazette de Cologne.)

GRAN BRETAÑA.

Londres 2 de Setiembre.

Las noticias de los distritos manufactureros están muy lejos de ser satisfactorias. La mayor parte de los talleres permanecen cerrados, y los obreros retiran sus economías de las cajas de ahorros para poder prolongar la lucha que mantienen con sus patronos. La presencia de las tropas y la policia es el solo freno que se opone á la perpetracion de nuevos actos de violencia. Los obreros de la fábrica de Mr. Shepley, de Glossop, insuficientemente protegidos, se han visto obligados á desertar de los talleres. Al fin se ha constituido en esta fábrica un pequeño destacamento de tropa. En Stockport, de donde han sido llamadas las tropas, estan cerrados los talleres, y á cada momento se temen nuevas violencias. (Standard.)

Se lee en el *Morning Herald*:

Sabemos con sentimiento que el martes último la comision de la asamblea general del clero de Escocia, reunida en Edimburgo, en un mensaje de felicitacion dirigido á la Reina, ha intercalado un párrafo que llame la atención de S. M. acerca de los graves obstáculos que pesan sobre la Iglesia de Escocia. Este momento es ciertamente el mas inoportuno para tal petición: la Reina no visita á sus fieles súbditos de Escocia para

—¿Tiene V. motivo para creer que estas violencias se dirigen particularmente contra V?

—Sí. Yo era el mas impopular de los dos por haber apoyado la nueva ley de pobres. No tengo la menor duda de que habia muchos en la ciudad determinados á matarme si me hubiesen podido coger.”

Parece que en Inglaterra cuesta algo ser candidato, ser elegido ó haber sido Ministro.

Mr. Larpent, el colega de sir John Hobhouse, tambien participó de estos favores populares. En su anterior candidatura no habia podido aparecer por las calles sin exponerse á una lluvia de piedras. Para estar al abrigo de una recepcion semejante en las elecciones generales tuvo buen cuidado de reunir un cuerpo considerable de lo que llaman en lenguaje técnico *corderos* (lambs).

Estos corderos no son otra cosa mas que *freemen* que se emplean como corredores; reciben generalmente tres chelines por día; y este dinero, que tambien se paga el sábado por la tarde, entra en la denominacion del dinero de la cesta. Mr. Larpent tuvo pues que formarse una guardia de corderos.

“Estos lambs, dice él mismo, cuestan muy caros, y son á la verdad muy reprehensibles; pero para hacer ver en qué estado se hallaban las cosas, díre que el día de mi nombramiento iba á la Bolsa de braceros con lord Ranlife: un hombre se adelantó de entre el gentío, y quiso darnos un golpe; pero como era mas alto que lord Ranlife, yo fui quien le recibí. Uno de nuestros amigos echó á este hombre por tierra; pero no tardó en caer encima de él, y dió principio á una lucha.... Tuve que hacer gastos enormes. Para cada comision habia abogados, mensajeros é impresores. Como mi concurrente Mr. Walter tenia relaciones con la imprenta, envié de Londres á Nottingham periodistas que establecieron un periódico contra

mí. Me ví precisado á hacer lo mismo, y contestarle con otro periódico. Todo esto me costó mucho dinero &c.”

Los corderos de Nottingham estaban divididos en siete distritos: cada distrito tenia su comision, y ademas habia una comision general. Cuando se les pagaba de antemano, no siempre cumplian su palabra, y se hacian pagar segunda vez por el partido opuesto para votar en su favor.

La venalidad se veia claramente por todas partes, y el informe de la comision de investigacion abunda en ejemplos de esta naturaleza. Un agente de los candidatos whigs se expresaba así en su deposicion:

“Los electores decian sin rebozo: no votaremos sin dinero; y lo unico que preguntaban era: ¿Cuánto nos dará V? Tan empeñados estaban en que se les pagase, que en muchos casos reclamaban el dinero adelantado.... Yo atribuyo esta venalidad: primero á la pobreza, luego á la ausencia de toda opinion política. Varios decian: “este es un asunto entre los whigs y los torys, y ni unos ni otros han de hacer nada por nosotros.”

—¿Tiene V. algunos detalles del sistema de corrupcion?
—No habia sistema particular; los votantes consideraban todo esto como muy natural, y ni aun parecia que sospechasen que hiciesen nada malo.”

En presencia de todos estos hechos nada es mas divertido que ver la apariencia inocente ó de *corderos* que conservan los candidatos. Parece que no saben de qué se les quiere hablar. Es verdad que han leído no saben dónde, en los libros ó en los periódicos, que se ponía en práctica una cosa, así como corrupcion; pero personalmente se lavan las manos. A ellos no les importa nada, es cosa de sus amigos; ¿ó pueden acaso evitar que sus partidarios cometan algunos excesos de celo mas ó menos expuestos? Ciertamente que dan algunos millares de libras; pero no saben qué uso se hace de ellas: no se ocupan de tales mezquindades. Cuando preguntó la comision á sir John

Hobhouse qué garantía tenia para creer que el dinero se gastaría en beneficio suyo, respondió:

—“Esto dependia de la buena fe de una persona. No tenia mas garantía que su palabra, y nunca me ha dado cuenta alguna.”

—¿Ha sabido V. personalmente que se haya dado algo de este dinero para obtener votos en favor de V.?

—Ciertamente que no.”

En la eleccion de Harwich dos de los candidatos han gastado 6000 rs. entre 182 votantes. El informe de la comision dice:

“La mayor parte de los electores eran comprados. Los candidatos declaran solemnemente que ni antes ni despues de la eleccion han tenido noticia alguna de este acto de corrupcion.”

“En cuanto á la eleccion de Reading, en la que se han gastado algunos millares de reales, los candidatos aseguran que no se ha empleado directamente dinero alguno como medio de corrupcion. Confiesan que unas cantidades tan crecidas no pueden haberse gastado unicamente en gastos legales; pero su agente ha rehusado presentar cuentas.”

“En cuanto á la eleccion de Bridport, Mr. Warburton declara solemnemente que no tiene la menor noticia de que sus amigos hayan empleado medios de corrupcion en su favor; que todo esto se ha hecho sin que él lo supiese y sin su autorizacion explicita ó implicita; que si él ha presentado su dimision no ha sido por temor personal alguno, sino por sus amigos, quienes, segun ha sabido despues de la eleccion, estaban complicados en las intrigas de los partidarios de uno de sus colegas.”

Esto nos trae á la memoria una salida chistosa que hemos oido todos en otro Parlamento:

“Que es un cartista? ¿En dónde hay uno? ¿Me podéis hacer el gusto de enseñarme un cartista? Del mismo modo exalta-

ocuparse de negocios serios, sino para manifestarles su simpatía, y darles pruebas de su simpatía. Este resentimiento produciría el espectáculo de las luchas religiosas con grave detrimento del pueblo. Además, ¿cómo podría la Reina expresar su opinión en cuestiones de este género? La solución de toda cuestión de alta política no depende de ella, si no del Gabinete. ¿Y podría S. M. sin comprometerse dar esperanzas ó rehusarlas?

Los fondos han bajado cerca de $\frac{2}{3}$ por 100, y habrían bajado mucho más sin el aviso dado por el Banco relativamente á los empréstitos del impuesto reducido al $\frac{3}{2}$ por 100: ha habido también otra causa de baja. Parece que la prolongación de la coalición ha sido causa de que las cajas de ahorros hayan tenido que reembolsar mucho.

Es probable que las personas que han retirado sus fondos tenían momentáneamente necesidad de dinero, y esta ha sido la causa de su conducta, mas bien que la política. (*Globe*.)

Escriben de Bombay que el ejército sika, bajo las órdenes de los generales Goulab-Sing y Abitabile, que seguía la expedición del general Pollock á Jellalabad, se ha sublevado á causa de la falta de pagas, y perseguido á su general á tiros; pero este ha podido salvarse. Los sikas generalmente están muy descontentos de Maharajah-Sherosing por su adhesión á los ingleses. La Reina madre, que durante algunos meses ha estado en posesión del trono de Lahore, ha sido asesinada por sus esclavos. Se dice que esta muerte ha sido ejecutada por orden del Rey Sheer-Sing.

Segun el *Morning-Chronicle* es probable que en la próxima semana todos los obreros habrán vuelto á sus trabajos: en los talleres de Mr. Birley, en Manchester, de 1400 obreros han vuelto á trabajar 700. Ha sido preciso hacer venir fuerza armada al distrito de Staffordshire, y dos ó tres individuos se han abogado procurando salvarse. (*Id.*)

FRANCIA.

Paris 4 de Setiembre.

Las últimas noticias de la India llegadas á Inglaterra por la vía telegráfica han causado á nuestros vecinos una profunda impresión.

La guerra del Afghanistan es desastrosa por su lentitud: la influencia del clima, y las enfermedades que de aquí resultan consumen mas gente que la que pudiera perecer al hierro del enemigo. Las provisiones de toda especie que se habian reunido con trabajo y á fuerza de grandes gastos se consumen en esta inacción tan ruinosa. Con ellas se podria alimentar al ejército en sus marchas por el interior; pero nada quedará para la vuelta. Si esta inacción se prolonga, los ingleses acabarán de perder el poco prestigio que tienen. No solo los naturales se separan de una causa que miran como perdida, sino que las tropas tambien se desmoralizan. La orden dada por lord Ellemborough de emprender la retirada es el objeto de las censuras mas amargas. Se acusa al gobernador general de no haber aprovechado los triunfos obtenidos en Jellalabad para avanzar hasta Cabul. En Europa, y aun en Calcuta mismo, es difícil juzgar si tales acusaciones son ó no fundadas. De cualquier modo, el general Pollock, animado por las ventajas que ha conseguido, no ha creído deber seguir las instrucciones de lord Ellemborough.

El general Nott ha batido á una division de afgans, mandada por Akbar-Khan y Sultur-Yung; pero estas son victorias muy estériles. No por eso las tropas inglesas dejan de estar estancadas en sus acantonamientos. Hostigadas sin cesar por las hordas indisciplinadas, sus victorias se reducen á rechazar los ataques que se le dirigen, y asegurar el sitio por donde deben efectuar su retirada. Este estado de cosas no se prolongará por mucho tiempo; y es de creer que á la hora en que esto escribimos, el ejército ingles habrá empezado su movimiento retrógrado para poner entre sí y el enemigo las corrientes del Indo. No se concibe cómo el general Pollock, abandonado de otras divisiones, pudo pensar en sostener su posición. Asi se habrá evacuado este inmenso territorio que los ingleses,

segun ellos mismos confiesan, solo han invadido para sustraerlo á la influencia de la Rusia.

Véase cómo les ha salido su política. (*Const.*)

Las noticias de las Indias han hecho bajar los fondos ingleses en la Bolsa del 2. Todavía no se habia recibido en Londres mas que el despacho telegráfico publicado por el Gobierno francés.

Las noticias de los distritos manufactureros no indican que se vuelvan á emprender próximamente los trabajos. Sin embargo, la tranquilidad se mantiene en lo general.

La Reina ha debido desembarcar el jueves en Edimburgo, en donde le estaba preparado un brillante recibimiento. Hé aqui los pormenores que con este motivo publica el *Standard* del 2 de Setiembre:

La Reina llegó á la rada de Granton el miércoles á la caída de la tarde, y resolvió no desembarcar hasta el día siguiente á las nueve de la mañana. S. M. aceptará el programa del itinerario que será formado por las autoridades con el fin de satisfacer la curiosidad de sus fieles subditos.

La ciudad de Edimburgo está llena de forasteros. Los carruajes del camino de hierro de Glasgow apenas son suficientes para trasportarlos. En la presentación que debe verificarse en Holyrood, las personas que tengan el honor de ser admitidas á la presencia de la Reina deberán llevar la mano derecha sin guante.

Han sido arrestados varios cartistas por haber distribuido folletos políticos.

El *Real Jorge* ha sufrido un viento fuerte el martes por la noche: el barco de vapor *Monkey* ha sido despachado delante del Real yacht para servir de guía: igualmente se habian encendido dos fuegos en todos los barcos de vapor de la escolta.

Esta masa luminosa, balanceada por las olas, producía un efecto prodigioso. El duque de Buccleugh prepara en su dominio de Dalkeith un recibimiento magnífico á la Reina. Ha llegado al palacio un servicio de vajilla de plata de peso de 59 onzas. Esta vajilla figurará en la mesa régia: hay entre otras alhajas un candelabro de cinco pies de altura. Los adornos representaban al duque de Buccleugh en una partida de caza en compañía del Rey en el acto de presentar un gamo á S. M. rodeado de sus monteros y de las traillas de perros. Este grupo ha sido ejecutado con arreglo á las narraciones de sir Walter Scott: las figuras estan tomadas de las *Lamentaciones del último trovador*.

Se han hecho inmensos preparativos en Edimburgo para el recibimiento de S. M. Las tiendas estarán cerradas, y todos los habitantes se asociarán á este día de festejos. Tan luego como las señales anunciaron la llegada del *Real Jorge* á la rada de Granton, brillaron hogueras en todas las alturas del horizonte para celebrar la bienvenida de S. M. (*Debats.*)

Se lee en el *Morning-Herald* del 2 de Setiembre:

Sabemos que el conde y la condesa de Sain-Aulaire no regresarán á la embajada de Francia hasta mediados de Octubre lo mas breve. La casa del conde en Manchester-House continuará llevando el luto el mismo tiempo que las Tulle-rias. (*Id.*)

Por el estado siguiente se puede calcular la rápida progresión de las cantidades capitalizadas en la caja de ahorros de Paris desde 1831 á 1842:

En 1831 las sumas depositadas en la caja ascendían á 5.195,951 francos. El 1º de Mayo de 1842 las imposiciones eran de 87 millones de francos.

MADRID 11 DE SETIEMBRE.

Segun el doctor Gaspar, famoso médico de Berlin, la mortandad de hombres solteros de la edad de 30 á 45 años está en proporción de 27 por 100; la de los casados de las mismas edades es de 18 por 100. Para 41 solteros hay 78 casados que llegan á la edad de 40 años. La diferencia es todavía mas notable segun mayor es la edad. A la edad de 60 no hay mas que 22 solteros vivos para 48 casados. A 70, 11 solteros para 27 casados, y á 80 años solo llegan 3 solteros para 9 casados. (*Iberia.*)

redores de la Cámara, todas estas aventuras electorales se miran como inofensivas del todo, y son un asunto inagotable de risa.

En todos tiempos se ha querido corregir la corrupcion con leyes, y las leyes han naufragado siempre en el escollo de las costumbres. Siempre sucederá lo mismo hasta que el sentimiento público no condene la venalidad. Las leyes no forman el sentido moral, le siguen.

Ya que la legislación directa no puede llegar hasta la corrupcion electoral, ¿será menester hacer el remedio para un mal tan profundo en reformas mas extensas? Esta pregunta nos conduce al examen de una cuestion que se ha propuesto y discutido varias veces en el Parlamento, y que ha sido rechazada sin cesar por los hombres que desean mantener las instituciones aristocráticas, por los whigs como por los torys, por lord John Russell como por sir Roberto Peel: hablamos del voto secreto, llamado en Inglaterra *ballot*.

¿Seria compatible el voto secreto en Inglaterra con las instituciones del país, tales como existen hoy dia? Creemos que no. Además, ¿bastaría el voto secreto como freno á la intimidación y á la corrupcion? Tampoco lo creemos. Primero, ¿seria verdaderamente secreto el voto en un país donde hay 8000 electores; donde todas las cuestiones posibles, religiosas, políticas, comerciales &c. se discuten á cielo raso ó en la mesa; donde la legislación directa recibe un sinnúmero de impulsos de las infinitas legislaciones indirectas que existen fuera de ella, y donde la base principal de las costumbres políticas es y ha sido siempre la publicidad sin limites? Quiero suponer, "decia lord John Russell, que personas ingeniosas hayan llevado hasta la perfección el mecanismo de la urna de votación, y que hayan hallado medio de poner en un cuarto una máquina que asegure á los votantes el secreto mas inviolable; pero que se me diga por medio de qué mecanismo se hará que un comerciante ó un labrador

Ha llegado á Mahon la fragata americana, llamada *Congreso*, de 60 cañones, y la sigue un navío de línea. Con estos dos buques la escuadra americana que se halla en el Melitérico se compondrá de dos navíos, dos fragatas y dos corbetas. Dichas fuerzas se reúnen con el objeto de exigir satisfacción del Emperador de Marruecos por el insulto hecho en Tánger al cónsul de los Estados-Unidos. (*Id.*)

Sociedad general de socorros mútuos entre profesoras de instruccion pública.

Comision provincial de Madrid.

Se ha avisado personalmente con fecha 8 del corriente á los profesores de instruccion pública que á continuación se expresan para que acudan á la tienda botica calle de la Abadía, casa de D. Pio Usera, tesorero de la comision, á recoger la patente de socio que con fecha del 2 les ha sido expedida:

D. Manuel Castilla Dominguez, D. Angel Salgueiro, Don Tomas Nuez, D. Ignacio Vela, D. Pedro Martin, D. Mariano Bardagi, D. Francisco Manuel Sainz, D. Damian de la Cuesta, D. Martin de la Cuesta.

Por acuerdo de la comision provincial, Isidro Frutos, vocal secretario.

Ayer se leyó en el teatro de la Cruz un drama nuevo en verso en tres actos precedido de un prólogo, original de D. José Zorrilla, titulado *Un año y un dia*. Asistieron á su lectura diferentes poetas, críticos y actores, entre los que se contaban los Sres. Gil y Zárate, Rubí, Peral, Latorre, Lombía &c., y las Sras. Valero y Lamadrid, que deben desempeñar los papeles en esta obra, que mereció las mas lisonjeras muestras de aprobacion por parte de todos los concurrentes.

Sres. redactores de la Gaceta:—He de merecer á VV. que en cumplimiento de la ley vigente de imprentas se sirvan insertar en las columnas de su periódico las siguientes líneas:

En el número de la Gaceta correspondiente al sábado, dia 10 del presente mes, se lee un artículo que con el epígrafe *Desengaño de ilusos* se dirige á impugnar la publicacion del *Panlexico*, ó sea *Diccionario universal de la lengua castellana* que he tomado por mi cuenta.

Si en el referido artículo solo se tratase del poco ó mucho mérito de la obra, si el suscriptor que lo firma hubiera criticado literariamente el *Diccionario*, no molestaria yo á VV., Sres. redactores, ni me molestaria tampoco en contestar, pues tan árdua cuestion está ya sometida al fallo del público, compuesta para decidirla de los hombres ilustrados é imparciales; pero el artículo se ha escrito con el objeto poco noble de atacar por medio de la prensa una especulacion mercantil, con el siniestro fin de perjudicarme en mis intereses; y aunque las intenciones del suscriptor, desembozadas en su escrito, tambien merecen todo mi desprecio, voy sin embargo á decir dos palabras, no por su respeto, sino por respeto al público y á mis amigos, ya que hemos llegado á unos tiempos en que para no quedar mal tiene un hombre que desatender ocupaciones precisas y replicar á todas las impertinencias ó calumnias que el charlatanismo ó la mala fe abortan contra él.

Dicese en el artículo que el "*Panlexico* es una falsificación, una suplantacion de la obra de la Academia: que Peñalver y Boix no se han propuesto otra mira que defraudar á la Academia del fruto de su propiedad robándole el *Diccionario*;" y concluye con estas chocantes palabras que revelan el pensamiento y el objeto de su autor: "Entretanto caen suscripciones, pillamos dinero, se despachan algunas entregas, y cuando todo corra turbio y nos corten el reverso, se quedarán los suscritores con un palmo de narices &c."

Mucho estimaría yo saber qué es lo que el suscriptor habrá entendido por las palabras *fruto de la propiedad de la Academia*, aplicadas al *Diccionario de la lengua castellana*: tampoco sé en qué consiste esa propiedad que se quiere inventar ahora; pero dejemos esto, porque si la Academia se cree defraudada con la publicacion del *Panlexico*, expedida tiene la accion de los tribunales, cuyo fallo en tal caso espera-

man los puritanos ingleses: ¿Podreis hacerme el gusto de decirme qué es corrupcion?"

La comision de averiguacion, al interrogar á Mr. Larpent, de quien hemos hablado anteriormente, le preguntaba:

"¿No deduce V. de todo lo sucedido que se ha hecho un uso muy considerable de los medios de corrupcion?"

—Lo que deduzco es lo siguiente: Cierta número de electores, á lo que á mí me parece, estaban acostumbrados á recibir dinero. La concurrencia, la excitacion que reinaba entonces, y la suposición de que los dos partidos se presentarían de buena voluntad, han sido las causas de haberse llevado demasiado lejos este género de liberalidad. Esta es al menos la idea que yo tengo; porque en cuanto á la existencia de un sistema de corrupcion, en cuanto á haberse hecho una distribucion de dinero por parte de sir John Hobhouse ó por la mia, todo es enteramente y directamente contrario á la verdad. No he dado un solo chelín á nadie durante mi eleccion, y no me he metido en nada; pero si se me preguntase qué impresion he conservado de todo lo que pasó, diria que tema motivos para creer que habia una clase inferior de electores acostumbrados á recibir pequeñas cantidades como una especie de *agasajo* (sic), ilegal sin duda alguna, pero quizá no muy reprehensible, y que en aquellos momentos de excitacion estas cantidades se habian aumentado hasta el punto de tomar el carácter de corrupcion. Esto es todo lo que sé; pero esta es solo una impresion que he conservado."

¿Será mas profunda la impresion que conservará el público que la de Mr. Larpent? Confesaremos francamente que lo dudamos.

Todas estas averiguaciones excitan en Inglaterra mucha mas curiosidad que escándalo. Dentro del Parlamento cada cual se horroriza con el nombre solo de corrupcion; pero fuera, en los clubs, en las conversaciones particulares, en los mismos cor-

ingles sea reservado y discreto en todos sus pasos; que se me diga de qué manera se cambiará el carácter de un ingles para que su *landlord* no sepa un año antes cómo votará. ¿Cómo se evitará que en un club, en una comida ó en la familiaridad de la vida privada no proclame su opinion?"

Aun en el caso que el elector ingles supiese contener la expresion de sus opiniones, ¿le libraria el voto secreto de la venganza del mas fuerte, y no podría suceder al contrario que en la duda sufriese el inocente como el que fuese culpable (á los ojos del *landlord*), y que ambos se viesen envueltos en igual persecucion?"

Es verdad que el voto secreto no podría menos de ejercer cierta influencia sobre el sistema de intimidacion, y que los propietarios y comerciantes de los condados, en que el número de electores fuese considerable, hallarian un abrigo contra las pesquisas de los *landlords*; pero en cuanto á la corrupcion, los partidarios mismos del voto secreto convienen en que solo aumentaria el mal.

En efecto, se puede muy bien concebir que habria muchos mas electores prontos á dejarse corromper en secreto, que dispuestos á venderse en público.

Tambien podría suceder que hubiera hombres que se vendiesen á ambos partidos, y que recibiesen á dos manos, porque el hombre que tiene la conciencia bastante ancha para venderse una vez, se venderá dos veces con igual facilidad. Y si los candidatos quieren evitar este riesgo y la pérdida de su dinero, ¿qué sucederá? Pondrán por condicion del pago su buen éxito; en lugar de pagar antes pagarán despues; anunciarán al son de trompa que han depositado una cantidad cualquiera en casa de tal banquero de la ciudad, y que si salen nombrados se hará una reparticion entre todos los votantes amigos ó enemigos. En este caso venceria el que mas diese.

(Se continuará.)

re con la conciencia tranquila. Por otra parte, si el *Panlexico* no tiene el menor mérito, si nada vale, si va á corromper el habla, ¿por qué á renglón seguido se asegura que es un robo hecho á la Academia, cuya obra se ensalza hasta las nubes? Contradicción monstruosa, que nos conduciría á un dilema que por deferencia á corporaciones no quiero establecer.

En cuanto á las últimas frases del artículo entienda el suscriptor, aunque estoy cierto de que lo sabe, que todas las ofertas que he hecho al público las he cumplido; que nunca he tenido necesidad para mis empresas de disponer del importe de las suscripciones, y que si no se concluyese la publicación del *Panlexico* (cosa muy distante de mi pensamiento), nada perderían los suscriptores, porque mi honradez, mi probidad son bien notorias, y afortunadamente nada pueden temer de los insulsos é insultantes ataques de escritores que se cubren el rostro con una careta. = Iguacio Boix.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 11 de Setiembre de 1842.

	Rs. vn. mrs.
Han ingresado en este día, depositados por 273 individuos, de los cuales los 6 han sido nuevos imponentes.....	15,832
Se han devuelto á solicitud de 26 interesados.	82,606..29

El director de semana, Diego del Rio.

IMPRESA NACIONAL.

COLECCION DE DECRETOS, INSTRUCCIONES
Y REALES ORDENES.

En el despacho de dicha Imprenta se halla el tomo 23, que comprende las resoluciones correspondientes á los seis primeros meses de este año.

Lleva este tomo, lo mismo que los anteriores, un índice alfabético y otro cronológico; de manera que ya por el Ministerio por donde se ha expedido, ya por la fecha, ya por la materia que se trata, facilísimamente se halla cualquier disposicion de las que comprende dicho tomo.

Precio 20 rs. rama, 21 rústica y 25 pasta.

SUBASTAS.

En virtud de providencia del Excmo. Sr. capitán general de este distrito se ha señalado para el día 17 del corriente á las doce de su mañana el remate en pública subasta de la casa calle del Duque de la Victoria con accesorias á la del Caballero de Gracia, núm. 37 á la primera calle, y 52 en la segunda, manzana 289, que tiene de sitio 4,872 pies superficiales, tasada en la cantidad de 334,750 rs. á rebajar cargas, lo que tendrá efecto en el referido juzgado, Postigo de San Martín, núm. 7, piso bajo.

Catálogo de las obras que se hallan de venta en el despacho de la Imprenta nacional.

La Lira de Arriaza en el feliz alumbramiento de la Reina nuestra Señora. Un cuaderno en 8.^o marquilla, edicion de 1830, á 2 rs. en rústica.

Método artificial de criar los niños recién nacidos y de darles una buena educacion física. Obra premiada en Paris en el año de 1789, seguida de un tratado sobre las enfermedades de la infancia, por D. José Iberti. Un tomo en 8.^o, edicion de 1795, á 8 rs. en pasta comun.

En esta obra, escrita por un facultativo de alguna reputacion en España, se demuestra hasta la evidencia los males á que estan expuestos los niños confiados al incierto cuidado de amas mercenarias, y se aconseja á las madres, físicamente incapaces de criar á sus hijos, los nutran con el alimento artificial: al efecto propone los medios de que se valen en la inclusa de la capital de Inglaterra y en los hospicios de las parroquias en que se divide.

Medicina doméstica, por Bucham, traducida del ingles al castellano. Un tomo en 8.^o, edicion de 1795, á 9 rs. en pasta comun.

Las verdades de que esta obra está llena son segun su traductor tan claras y conformes á la buena filosofía, que se encuentran muy pocos tratados magistrales igualmente sencillos y utiles, y que mas se adaptan á la inteligencia de todos. El filosófico y esclarecido ingenio del sabio Bucham reúne y expone con la mayor brevedad y elegancia lo que con mucho trabajo se aprende en obras mas extensas. Asi que este tratado es sumamente útil, no solo á los padres de familia, sino tambien á todos los que puedan tener alguna influencia en la educacion física de los niños. Se halla enriquecida esta edicion con un suplemento del traductor sobre el mismo asunto, y las notas que el Sr. Duplanil puso á su muy apreciable traduccion francesa.

Metaphysica et Logica (Joannis Aug. Ernesti) cum præfatione, disputatione proemiali, et notis Emmanuelis Jeachimii de Condado, in matrit. nobilium Seminario juris naturæ et gentium regii professoris. Matriti 1785, á 8 rs. en rústica.

Al mérito tan conocido y celebrado de Ernesto, reúne esta edicion un largo prefacio y discurso preliminar sobre la historia de la filosofía y sus progresos en los últimos siglos, escritos por el editor de la obra, que era catedrático de derecho natural y de gentes en el Real Seminario de Nobles.

Memoria sobre las disposiciones tomadas por el Gobierno para introducir en España el método de fumigar y purificar la atmósfera de Guiton de Morveau; experimentos hechos con este motivo, y algunas otras noticias que prueban el poder desinfectante de los ácidos minerales, y las oportunas providencias que se dieron con el fin de evitar los progresos del contagio de la fiebre amarilla y su reproduccion. Un tomo en 4.^o adornado con algunas láminas y planes, edicion de 1805, á 29 rs. en rústica y 35 en pasta comun.

En todos tiempos es utilísimo el uso de preservativos y medios de desinfeccion en beneficio de la salud pública. Los progresos hechos en España en este ramo, y los medios propuestos en este tomo, son del mayor interes, particularmente para los Sres. profesores.

Metamorfoseos ó trasformaciones de Ovidio, traducidas al castellano con algunas notas para su inteligencia, por D. Francisco Cribell, y adornadas con 140 estampas finas grabadas por D. José Asensio: nueva edicion hecha en 1805 en cuatro tomos en 4.^o, á 200 rs. en pasta comun.

Ejemplares con marco á 240 rs. en pasta comun.

A pesar de los defectos de Ovidio, que confiesan sus mas apasionados, no puede dudarse que las trasformaciones son una obra excelente é indispensable, no solo para los poetas, sino aun mas para los pintores y escultores, si es que han de hacer uso de la mitología con tino y acierto. A la hermosura de la edicion se junta el esmero en las estampas, cosa tan importante en este género de escritos.

Memoria y relacion circunstanciada de los estragos que ha causado la terrible catástrofe de los terremotos de 1829 en Torrevieja y demas pueblos de la gobernacion de Orihuela y sus inmediaciones, en la ciudad de Murcia y algunos pueblos de la provincia de este nombre. Un cuaderno en 4.^o impreso de órden superior en 1829, á 2 rs. en rústica.

Manual de física ó compendio de los elementos de esta ciencia, conforme á los conocimientos del día; traducido de la segunda edicion del Manual de Mr. Bailli por D. José Acosta. Un tomo en 4.^o con láminas impreso en 1830, á 21 rs. en rústica y 27 rs. en pasta comun.

El objeto de estos elementos es el ofrecer un compendio de la física, dando á las gentes bien educadas, á las personas que dirigen su principal atencion hácia este ramo de los conocimientos humanos, y á todos los que quisieren tener alguna tintura de la ciencia, una idea bastante exacta, y una explicacion no superficial de los fenómenos naturales sin el auxilio de las matemáticas. Es sumamente útil esta obra á la juventud, pues la dirige por el verdadero camino, y le ofrece una guia que indique las principales fuentes en que deben adquirir mas profundos conocimientos. En fin, con la ayuda de estos elementos, todos los que deben sufrir un exámen en que solo se trate de las generalidades de la ciencia, podrán prepararse á él de un modo pronto, poco penoso, y al mismo tiempo agradable.

Memoria sobre el comercio de los puertos del mar Negro, de Azow y del Danubio, y modo de entablar negociaciones mercantiles con la Persia, por Tiflis; escrita de órden superior por D. Francisco Baguer y Ribas, cónsul de S. M. C. en Odesa. Un tomo en 4.^o impreso en 1832, á 14 rs. en rústica y 18 en pasta comun.

Nueva y completa gramática italiana, explicada en español, dividida en dos tratados: el primero contiene el modo de hablar toscano ó sea perfectamente el italiano; el segundo nomenclaturas, diálogos, fórmulas para escribir memoriales, billetes ó esquelas, cartas de varios asuntos, comprendiendo tambien las de correspondencia y comercio; y un tratamiento general para cualquier clase de sugetos, con una breve instruccion preliminar de la gramática castellana para facilitar á los curiosos el estudio de las dos lenguas: su autor el abate D. Pedro Tomasi. Un tomo en 4.^o, cuarta edicion, año de 1824, á 11 rs. en rústica y 17 en pasta comun.

Nuevas indagaciones acerca de las fracturas de la rótula y de las enfermedades que con ellas tienen relacion, principalmente con la trasversal. Por el doctor en cirugía D. Leonardo Galli. Un tomo en 4.^o marquilla adornado de seis láminas para su mayor inteligencia, impreso en 1795, á 22 rs. en rústica y 30 en pasta comun.

La descripcion tan exacta que hace el autor de esta parte del cuerpo humano, los diversos modos de fractura, el escrupuloso analisis de las causas determinantes, las diferentes observaciones de lesiones de toda especie, con la expresion de cuantos accidentes y circunstancias pueden complicar esta enfermedad, constituyen esta obra completa, respecto á los conocimientos del tiempo en que se escribió, y acredita la erudicion y práctica médica del autor.

Noticia del establecimiento y uso del cementerio extramuros del Real sitio de San Ildefonso: un cuaderno en 4.^o, impreso en 1790, y adornado de dos láminas, á 2 rs. en rústica.

Esta noticia es sumamente curiosa, acompaña una estampa que representa el cementerio y su capilla y una vineta con la perspectiva del mismo, y contiene ademas el reglamento para el uso de este, y la exhortacion del abad del Real Sitio al tiempo de la bendicion.

Noticia y plan de un viaje para reconocer archivos y formar la coleccion diplomática de España, encargada á D. Manuel Abella. Un tomo en 4.^o marquilla, impreso en 1795, á 4 rs. en rústica.

En la primera parte de este escrito se da noticia de los escritores que mas se han distinguido en la publicacion y reimpresion de las obras históricas de España, y en la segunda se presenta un plan de un viaje literario para reconocer y recoger de los archivos los monumentos mas útiles á dicha historia.

Noticia instructiva del uso y operaciones de la lana para fabricar estameñas finas, sempiternas, sargas lisas y labradas, barraganes y otros tejidos dobles por lo respectivo al telar antiguo de pie, con varias láminas que demuestran los telares, máquinas y herramientas necesarias, por Manuel Santos, fa-

bricante de Valladolid. Un tomo en 4.^o, impreso en 1786, á 15 rs. en rústica.

Este fabricante, distinguido en Valladolid por su destreza y aplicacion en varias fábricas de lana, compuso una disertacion que va unida á este tratado sobre el estado de las fábricas en aquella ciudad, y la que mereció la atencion y elogio de la sociedad económica.

Oficio de la Semana santa y Semana de Pascua, con la misa entera del jueves santo, *stabat*, meditaciones para las estaciones, y oraciones para la confesion y comunión, traducido é ilustrado con notas por el Dr. D. José Rigual, presbítero. Duodécima impresion, á que precede un largo prefacio que explica las partes del oficio divino y de la misa. Un tomo en 8.^o adornado de estampas, á 10 rs. en rústica y 14 en pasta comun.

La misma en papel fino, á 12 rs. en rústica.

Oficio de la Semana santa y Semana de Pascua, en latin y castellano, por el Dr. D. José Rigual, presbítero. Sexta edicion, año de 1817. Un tomo en 8.^o con estampas, á 14 rs. en rústica y 18 en pasta comun.

Oficio parvo de la Santísima Virgen y de difuntos, órden de los entierros, los salmos penitenciales y graduales, letanias de los santos, oraciones para ayudar á bien morir, recomendacion del alma, y oracion para los rayos y tempestades, segun el breviario romano: traducido por el presbítero Dr. D. José Rigual, tercera edicion, año de 1805. Un tomo en 8.^o adornado con dos estampas finas, á 7 rs. en rústica y 12 en pasta comun.

Oficio de difuntos, órden de los entierros, los siete salmos penitenciales, la letanía de los santos, las oraciones de la Iglesia contra las tempestades, segun el breviario y ritual romano, traducidos por el Dr. D. José Rigual. Un tomo en 8.^o, impreso en 1805, adornado con una estampa, á 4 rs. en rústica y 7 en pasta comun.

Oficio parvo de nuestra Señora la Santísima Virgen María, segun el breviario romano: traducido al castellano con notas por el doctor D. José Rigual, cuarta edicion, año de 1821. Un tomo en 8.^o con una estampa fina, á 4 rs. en rústica y 7 en pasta comun.

Estos tres libritos de devocion son estimados por el buen concepto que tiene el autor de presentar una doctrina sana y piadosa.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche.

1.^o Sinfonía española á toda orquesta.

2.^o La comedia nueva en tres actos, escrita últimamente por el célebre Scribe, arreglada al teatro español, titulada

EL MARIDO DESLEAL ó ¿QUIEN ENGAÑA A QUIEN?

En el intermedio del segundo al tercer acto se tocarán unas variaciones nuevas á toda orquesta sobre la romanza de *Tebaldo é Isolina*.

3.^o Intermedio de baile nacional.

4.^o Terminará el espectáculo con la pieza en un acto, titulada

LAS TRAMAS DE GARULLA,

en cuyo desempeño tomarán parte los Sres. Cubas y Fernandez (D. Mariano).

CRUZ. A las ocho de la noche.

EN BOCA DEL EMBUSTERO

LA VERDAD ES SOSPECHOSA,

comedia en cinco actos.

Pax-de-deux por la Sra. Massini y el Sr. Penco.

LA MADRE Y EL NIÑO SIGUEN BIEN,

comedia en un acto.

CIRCO. A las ocho de la noche.

BETLI,

ópera nueva cómica en dos actos, música del célebre maestro Donizetti, desempeñada por la Sra. Franco, prima donna soprano, y los Sres. Olivieri, Giani, primer bajo genérico, y coristas.

NOTA. El libreto de esta ópera se hallará de venta en los despachos de billetes de este teatro y en el situado en la calle de Carretas.

OTRA. Se previene á los Sres. abonados que con la funcion de hoy concluye el número de las 30 por que se abonaron. En su consecuencia, los señores que gusten seguir en sus localidades respectivas, ó verificarlo de nuevo, tendrán la bondad de pasar á la contaduría de este teatro desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

EDITOR RESPONSABLE M. CHARNI.

EN LA IMPRESA NACIONAL.